



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 5-XII-89

NUM.: 104

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PREGUNTAS DE CONTESTACION ORAL ANTE EL PLENO

Págs.

Del Diputado regional señor Fraile Ruiz, relativa al nivel de endeudamiento de la Comunidad Autónoma de La Rioja. 966

De la Diputada regional señora Leiva Díez, relativa al arranque y roturado de una plantación de coníferas ubicada en el término municipal de San Román de Cameros. 966

PROPOSICION NO DE LEY

De los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, a través de la cual se formula una propuesta de resolución, relativa a la suspensión del concurso de provisión de puestos de trabajo convocado el 20 de julio de 1989. 967

PREGUNTAS DE CONTESTACION ORAL**EN PLENO**

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 1989, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- Escrito núm. 909, del Diputado regional señor Fraile Ruiz integrado en el Grupo Parlamentario Socialista, por el que se presenta una pregunta, para su contestación oral ante el Pleno, relativa al nivel de endeudamiento de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Acuerdo:

Su calificación como pregunta de contestación oral ante el Pleno admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de diciembre de 1989.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Mario Fraile Ruiz, diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto por el vigente Reglamento de la Cámara y de la Ley 4/1.983, de 29 de diciembre, presenta ante la Mesa la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno por el Presidente del Gobierno.

Ante la negativa del Sr. Presidente del Gobierno a responder a este Diputado respecto al endeudamiento de la Comunidad Autónoma en el Pleno celebrado el 23-11-89, este Diputado reitera la pregunta:

¿Cuál es el endeudamiento de nuestra Comunidad?

Logroño, 24 de noviembre de 1989.-
El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Fraile Ruiz.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 1989, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- Escrito núm. 910, de la Diputada regional señora Leiva Díez, integrada en el Grupo Parlamentario Socialista, por el que se presenta una pregunta, para su contestación oral ante el Pleno, relativa al arranque y roturado de una plantación de coníferas ubica-

da en el término municipal de San Román de Cameros.

Acuerdo:

Su calificación como pregunta de contestación oral ante el Pleno admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de diciembre de 1989.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

Dña. Ana Isabel Leiva Díez, Diputada miembro del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, presenta al Consejo de Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

En los términos de Santa María y Montalbo del municipio de San Román de Cameros se plantó una gran extensión, aproximadamente en el año 1.974, de coníferas.

En este momento tiene aproximadamente 15 años, durante los cuales la

plantación ha estado acotada y vallada con fines exclusivos de proteger las fincas.

Ahora se está procediendo al arranque y roturado. Por todo ello esta Diputada pregunta:

¿Cuál es el motivo de esta actuación?

Logroño, 23 de noviembre de 1989.-

La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Dña. Ana Isabel Leiva Díez.

-----oOo-----

PROPOSICION NO DE LEY

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 1989, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- Escrito núm. 912 de los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, firmado por sus Portavoces señores Fraile Ruiz y Valdivielso Tejeiro respectivamente, por el que se presenta una Proposición no de Ley a través de la cual se formula una propuesta de resolución, relativa a la suspensión

del concurso de provisión de puestos de trabajo convocado el 20 de julio de 1989, solicitando su tramitación por el procedimiento de urgencia.

Acuerdo:

Su calificación como Proposición no de Ley admitiéndola a trámite y ordenando su tramitación ante el Pleno de la Cámara, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General.

No obstante se desestima la tramitación por el procedimiento de urgencia, por considerar que las Proposiciones no de Ley no están sujetas a plazos perentorios.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de diciembre de 1989.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

Los Grupos Parlamentarios Socialis

ta y Mixto, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, presentan por trámite de urgencia la siguiente Proposición no de Ley.

JUSTIFICACION

En el Pleno del Parlamento regional celebrado el 23-11-89, la mayoría de la Cámara se manifestó contraria al procedimiento seguido por la Administración regional en los correspondientes concursos de provisión de puestos de trabajo. La mayoría de la Cámara entendió, que el procedimiento adolecía de defectos y vicios. Es por esto por lo que esta citada mayoría -Grupos Socialista, Centrista y Mixto- solicitaron del Gobierno regional la suspensión del concurso de puestos de trabajo. Habiéndose negado el Gobierno a la petición mayoritaria expresada, es por lo que los Grupos Parlamentarios Mixto y Socialista presentan la siguiente Proposición no de Ley para su aprobación por el Pleno.

"Que de manera inmediata el Gobierno regional suspenda el proceso del concurso de provisión de puestos de trabajo convocado el 20 de julio de 1989."

Logroño, 24 de noviembre de 1989.- Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Mixto y Socialista, D. Tomás Valdivielso y D. Mario Fraile.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, s/n.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás, s/n. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	--